

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10401** *EDICOMSA INTERNACIONAL INC*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 165/2011, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 165/2011, seguidos a instancia de don Rodrigo David Moreno Obando, se ha dictado en fecha diecinueve de abril de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia contra Edicomsa Internacional INC, por importe de 13.021,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120025174-1